

CAPÍTULO IV

Derecho del siervo ó salario, según la Iglesia: ley de amor

XXII

Discútese todavía en nuestro tiempo si, en realidad de verdad, la abolición de la esclavitud fué obra del cristianismo. Moreau-Christophe, Wallon y otros impugnan esta opinión.

En nuestro sentir, y tras de muy amplio y concienzudo examen, esta cuestión es un estúpido embrollo. No cabe dudar que si hubiésemos de juzgar el cristianismo solamente según sus autores y criticar la Iglesia por sus escrituras, habría indicios de sospecha. Empero á menos de negar la evidencia y falsear la historia, es imposible limitar el sentido del movimiento cristiano á los términos de los escritores eclesiásticos; aun más, las circunstancias en que se planteó la reforma evangélica y con ésta la cuestión de la esclavitud, disculpan que extrañemos que la Iglesia haya sabido eludir la peligrosa responsabilidad que tamaño problema cargaba sobre ella, mejor que no preocuparnos de quién fué su autor.

He aquí las causas que, desde el I al VI siglo de nuestra era, determinaron la abolición de la esclavitud: causas que se asociaron á la idea mesiánica, identificándose á la larga con el cristianismo:

1.^a La reacción de las naciones vencidas, entregadas como presa á la plebe romana y á la domesticidad de los Césares;

2.^a La unidad imperial, que fusionó insensiblemente, sobre las ruinas de la antigua constitución patricial, los cultos, las clases y las castas;

3.^a La admisión progresiva de las provincias al derecho de ciudadanía, impuesta con apremiante urgencia por la falta de hombres y la gravedad de los acontecimientos;

4.^a Los beneficios que los amos de esclavos lucraban con la manumisión. Sabían tan perfectamente como los economistas modernos que el esclavo es una propiedad dudosa, de explotación difícil y que lo mejor que puede hacerse con él es constituirle, en cierto modo, en colono de su propia persona. Desde los días de Augusto, tan en boga fué esta práctica, que hubo necesidad de atajar la avalancha de las emancipaciones;

5.^a La invasión de los bárbaros.

Muy cierto que no se advierte en todo esto la más leve sombra de misticismo. Empero, tornamos á decirlo, semejante revolución no podía verificarse sin revestir una forma religiosa, y ésta fué el cristianismo.

En efecto, y aseverándolo razonan muy cuerdate los autores que impugnamos, antes que se iniciase la propaganda mesiánica, la extinción de las patrias ó nacionalidades, y su absorción en una gran patria común constituida por el imperio, había germinado en los espíritus la suprema idea de la HUMANIDAD. Horacio, hijo de un liberto; Virgilio, que lo era de un colono de la Galia transpadana; Terencio, antiguo esclavo, oriundo de Cartago; Séneca, español, tan admirable encantador del progreso de la idea; Epicteto, esclavo durante largo tiempo como Terencio; toda la legión de filósofos que pululaban por Roma, Italia, Grecia, por el mundo entero, suscribían con entusiasmo la fraternidad universal, cuando apenas el cristianismo comenzaba á balbucir sus mitos. (Consúltese acerca de la esclavitud, el trabajo y la caridad entre los paganos, los judíos y los cristianos, la erudita obra de Moreau-Christophe, *Du problème de la misère*, tres tomos in-8.º, París, Guillaumin.) Y en verdad, que las cartas de Séneca, para no citar otros estudios de esta índole, nos hablan con más amplia filo-

sofía y más profundo sentimiento de la Justicia, acerca de la esclavitud, tratada casi de soslayo en los evangelios y en los Padres de la primitiva Iglesia.

Empero, y aquí nos divorciamos de los sabios críticos, á considerar que tan elevados pensamientos, descendiendo al corazón de las masas, debían transfigurarse, habrá de reconocerse que conviene inquirir la solución del problema, mejor que en los textos sagrados, en los dogmas.

¿Qué es, después de todo, la agitación mesiánica, que, surgida en el fondo del Oriente, avanza como un huracán sobre Egipto, Asia Menor y Grecia, invadiendo presto el Occidente, qué es sino la revolución de los esclavos? En los inicios, los Césares son los promotores del movimiento; he aquí por qué, no sin razón, el judío Josefo, y á ejemplo suyo otros, consideraron el emperador como el mesías. Empero precisamente porque algunos veían el mesías en César, el mesías simbolizaba la idea. ¿Qué importaba, en último término, la elección de la persona?

Por lo demás, su propia historia asegura al judaísmo y á la secta, derivada de él, la preponderancia en el nuevo orden de ideas.

XXIII

El judaísmo había sido una religión de manumisión. Los libros israelitas rememoran en casi todas sus páginas la esclavitud de Egipto; todas sus instituciones nos hablan de ella. La esclavitud de Babilonia dejó una impresión todavía más profunda; á la muerte de Agrippa, último del linaje de los Macabeos, la Judea, reducida á una provincia romana, gemía con el mundo entero bajo una tiranía que antojábase eterna.

Amaneció, sin embargo, un día en que todos pudieron creerse libres. Simultáneamente los judíos se suble-

varon en Palestina, los nómadas en el Atlas, otros en Bélgica y España. Por aquel entonces tres pretendientes codician á la vez el trono imperial; la guerra civil devora á Italia; formidables incendios destruyen las ciudades y los templos; un temblor de tierra hace desmoronarse el Capitolio.

Aterrados los pueblos, creyeron en el fin del mundo; este espanto salvó el imperio. Habíanse perdido las tradiciones. Ni fe ni patriotismo: sólo la esclavitud: apenas había libertad. Las clases influyentes no esperaban su salvación más que del favor del César; la plebe, abandonada á sí misma, era impotente. La insurrección, reprimida presto en la Galia y en Africa, fué domeñada definitivamente en la bárbara guerra de Judea. Quienes habían pensado y quizá deseado el fin del imperio debieron resignarse á no solicitar ayuda más que del mismo imperio.

Los judíos, subyugados bajo los Faraones, los Nabucodonosores y los Césares, parecían el mito viviente de la esclavitud. Sus crónicas, desde el título á la fecha, eran una alegoría, un tipo. Avidamente se propagó, profundizó y amplió esta alusión; la idea mesiánica, que además hallaba por doquier otras análogas, sirvió de lema de orden. Jesús, nuevo Moisés, nuevo Josué, nuevo David, nuevo Zorobabel, nuevo Macabeo, y el más admirable é infortunado de los representantes del sistema mesiánico, asesinados sucesivamente por la política romana; Jesús fué titulado *Salvador*, acaso porque se había mostrado, menos que ningún otro compatriota suyo, hostil á los romanos. En efecto, nunca habla de emancipar los esclavos ni de libertar su país; jamás, sin embargo, se comprendió tan perfectamente á ningún innovador, ni nadie de entre éstos gozó de popularidad semejante á la suya. Muerto, sus discípulos, fieles á la hermandad, húrtnanse á la persecución de las autoridades; el odio que les profesan los judíos sálvalos de la aversión de los romanos: el cristianismo erigese sobre las ruinas de Jerusalén, flotando en la sangre de un millón trescientos cuarenta mil israelitas de todos sexos y edades, póstumo holocausto á Jehová.

XXIV

La actitud de los cristianos, durante las guerras de Tito y de Adriano, no fué verdaderamente heroica. Empero excúsales que no podía reivindicarse por las armas la libertad y que habían menester luchar con las instituciones. Cuando la guerra de nacionalidad, combinada con las discordias civiles, abocaba forzosamente al desastre, ¿quién podía pensar en una insurrección de los esclavos?

Los apóstoles atrajéronse contra sí, por medio de imprudentes predicaciones, la ira de los emperadores; recomendaron la paciencia, disimularon sus esperanzas, desfiguraron sus principios, afectaron una humilde sumisión al orden establecido y no pudiendo, en interés propio, acometer de frente la reforma, encubriéronse bajo los velos de la religión. La religión, en las costumbres de la época, era lo más para obtener lo menos. ¿Para qué, en efecto, fingir sostener contra los Césares y sus pretorianos y su plebe que todo habitante del imperio debe ser reputado ciudadano del mismo, lo que implicaba la inmediata manumisión de todos los esclavos, y que todo ciudadano del imperio era, *pro sua virili*, el soberano, lo que suponía la restauración de la república? En vez de esto, los cristianos decíanse hijos de Dios, hermanos de Cristo, iguales por la gracia: en conmemoración de esta igualdad se reunían en fraternales banquetes, saturnal hebdomadaria, plagio de los recuerdos judaicos y de las costumbres de la vieja Roma. ¿No valía esto, en realidad y en derecho, tanto como abolir la esclavitud?

«Mi reino no es de este mundo», dice su Cristo, negando rotundamente que el mesianismo representado por sus discípulos, sea ya el antagonista de César. Acu-

sado por los judíos, Pablo vocea: «Apelo á César»; es decir: «Reconozco la autoridad del emperador, y protesto contra la insurrección.» César—era Nerón, no os enoje—no persigue al apóstol, autorizándole para predicar en Roma y donde se le antojase contra el mesianismo israelita, único que temían los romanos.

En su propaganda, los apóstoles recomiendan incesantemente á los esclavos la resignación y la obediencia. «Esclavos—dice Pedro—, sed sumisos á vuestros amos, no solamente á los buenos y moderados, sino también á los malos.» A este fin, preséntales el ejemplo de Cristo, pobre, perseguido durante su vida entera, y en último término, crucificado, aun siendo inocente. Pablo, con su hipérbole familiar, radicaliza todavía más: «Permanezca cada cual en la condición que ocupaba al ser llamado (á la fe). No os preocupe ser esclavos, cuando podáis recuperar la libertad; guardad mejor vuestra servidumbre.» ¿Por qué tan extraño consejo? ¡Ah! porque, notémoslo aquí «el cristiano no es esclavo del hombre, sino sólo servidor de Dios». Además no había tiempo para más. «La crisis es inminente», dice Pablo. «Acértese el fin de todas las cosas», replica Pedro. (Pablo, I *Cor.*, VII, 21-26; *Ephes.*, VI, 5-8; *Tit.*, II, 9; I *Petr.*, II, 18; IV, 7.)

La epístola de Pablo á Filemón es el documento más curioso en este orden. Carece de sentido ó prueba, con suprema evidencia, que la abolición de la esclavitud se identifica con la esencia del cristianismo de tal suerte que el apóstol vese forzado, por decirlo así, á presentar sus excusas.

«Te ruego—dice á su amigo Filemón, luego de loar copiosamente su CARIDAD, su FE, sus BUENAS OBRAS, su SANTIDAD—, te ruego que veles por mi querido hijo Onésimo, que engendré en la prisión... Pienso que, si te ha abandonado por un momento, se te reunirá en la eternidad, no como esclavo, sino como hermano... Hubiera deseado educarle para ministro del Evangelio; empero preferí enviártele de nuevo, porque no quiero hacer nada sin tu consentimiento. Perdónale, pues, si me aprecias, y si te ha disgustado, cúlpage de tu enojo.»

Así rómpense todos los vínculos. En los pasajes donde los apóstoles recomiendan la sumisión, predicando el deber de la servidumbre, advierten á los esclavos que sólo confíen en Dios, demorando su redención hasta la *crisis final* que, en su sentir, no puede tardar. Todos los espíritus suscriben esta idea; así los cristianos no se tratan fraternalmente; un San Pablo no se atreve á pedir á un San Filemón la libertad de un San Onésimo, y el gran negocio del cristianismo en orden á los paganos es no comprometerse.

Corriendo el tiempo, bajo Trajano, Marco Aurelio, Septimo-Severo, Decio, Aureliano, la Iglesia persiste en esta táctica sinuosa, que fué siempre la de los opresos. Cuando los procónsules interrogan á los cristianos acerca de lo que hacen en sus asambleas nocturnas, «Rogamos—responden—por la salud de César y por la prosperidad del imperio.» *Domine, salvum fac imperatorem...* lo que no les impide escribir contra el emperador y el imperio virulentos libelos, en el estilo del *Apocalipsis*. Muy cierto que nunca excitan á los esclavos contra sus amos, ni les encubren, ni les procuran medios de evasión y asilos; empero incurren en más graves delitos; niegan la religión del Estado, fundamento del imperio y de la sociedad; destruyen en las almas la ley de egoísmo, sustituyéndola por la que titula ley de amor.

¿En qué consiste esta ley? Veámoslo.

XXV

Cristo dijo: *Amaos unos á otros*. Hermosa frase, de la que se deducía fácilmente este corolario: *Servios unos á otros*. De la reciprocidad del amor á la reciprocidad del servicio, no había más que una analogía. ¿Cómo no se descubrió esta analogía?

¡Ah! ¿cómo? Porque Cristo, apóstol de amor y penitencia, víctima expiatoria, no reconocía el Derecho del hombre y que solamente el Derecho, el respeto de la dignidad humana, oponiéndose á la humana servidumbre, á la explotación de unos por otros, podía justificar el egoísmo.

«*No existen*—escribe á este propósito M. Blanc Saint-Bonnet—*más que dos leyes en el mundo: la ley de Naturaleza, en cuya virtud las especies superiores explotan á las inferiores, y la ley divina, por la que los seres superiores socorren á los más débiles. Fuera del cristianismo, el hombre es siempre antropófago. Anulada en vuestros corazones la ley de caridad, imperará en ellos la ley de la animalidad.*»

Empero, observaréis, no se trata aquí de caridad ni de socorro, sino de reciprocidad. Demándase que se regule el salario proporcionalmente al producto; que se normalice la oscilación de los valores; que se organice en un servicio público, con los gastos más reducidos posibles, la prestación de los capitales y el descuento del comercio: que se facilite al trabajador una instrucción suficiente, que nunca debe remontarse más allá del aprendizaje; que el colono participe de la renta y el obrero del beneficio, etc.

El místico no os entiende. La caridad tápale los oídos; así replica, á troche y moche:

«*Regular los salarios sobre las necesidades sería algo tan sublime que valdría tanto como haber logrado nuestro objeto. Desgraciadamente, las necesidades del hombre exceden dos ó tres veces su salario.*» (*De la Restauration française*, págs. 90 y 112.)

Conclusión: Supuesto que nunca será colmada la necesidad, y que el pauperismo es la ley de la Naturaleza, no resta que hacer sino mantener la explotación de las clases laboriosas; divorciarlas de toda ingerencia y propiedad, refrenar la concupiscencia por la disciplina y el egoísmo por el amor.

En materia de reforma, no falta de ordinario la no-ción del fin, la buena intención, sino el medio. La Convención pudo decretar la emancipación de los negros;

no habiendo sabido llevar á cabo la de los trabajadores, no hizo hombres libres. Así el Evangelio pudo anunciar la redención del género humano, la libertad de los esclavos, la igualdad de todos los hombres ante Dios; empero como no acertó á transformar en proposición de derecho lo que, en su sentir, no debía ser más que el triunfo de la caridad, y aun repugnando al sistema evangélico que se realizara semejante conversión, el cristianismo no corrió mejor suerte que la Convención; jamás hubo menos igualdad que entre los hermanos en *Jesucristo*.

En principio, el bautismo había solucionado la cuestión de la esclavitud en la parte concerniente á la opresión personal; empero restaba vencer la fatalidad del trabajo, equilibrar el salario, organizar el taller: triple problema, que el dogma cristiano, como los dogmas pagano y mosaico, prejuzgaba sin solución, afirmando así fatalmente la servidumbre.

A medida que profundicemos la cuestión, advertiremos que el cristianismo es impotente para solucionar la formidable cuestión del trabajo, cual acaécele en otros numerosos problemas.

El trabajo, según el dogma antiguo, era afectivo é infamante: ¿intentará el cristianismo compartir la carga y el estigma? Tal habría valido tanto como aceptar en el hombre un derecho personal y propio, superior á la redención, implicando en su práctica todo un sistema de relaciones incompatibles con la disciplina episcopal y la autocracia de César. Era imposible. «El Trabajo—escribe M. Blanc Saint-Bonnet—es no solamente un castigo, es también un freno.» No de otra suerte lo interpreta Guizot. Ahora bien; úsase el freno proporcionalmente á la indocilidad del animal; no cabe admitir el reparto igualitario de Trabajo, es decir, de freno, de golpes, de castigo.

El Trabajo agita la cuestión de la propiedad: ¿se atreverá el cristianismo á parcelar las tierras? ¿confeccionará una ley agraria? Ello hubiese equivalido á negar la predestinación, la Providencia, la distinción de ricos y pobres, la propiedad, la autoridad, el gobierno:

negar en una palabra, en su principio, en sus efectos, en su razón providencial, el dogma de la caída. M. Blanc Saint-Bonnet aduce otro motivo: *La propiedad*—la propiedad feudal, la gran propiedad—*es el depósito del capital*. Distribuíd la propiedad y habréis agotado la fuente de los capitales. El capital, en efecto, se forma sólo de dos maneras; por el ahorro del rentista, contratista ó propietario; ó por la organización de los servicios, idéntica y adecuada á la organización de los cambios y al desarrollo del trabajo. Descartado como contrario al espíritu de la religión este segundo sistema de formar los capitales, restaba el primero, la venta que, por la partición de tierras, resultaría nula. ¡Imposible de toda imposibilidad!

El Trabajo supone una relación de subordinación entre el patrono y el obrero: ¿osará el cristianismo fusionar los intereses, igualando productos y salarios? Ello hubiera implicado la ruina de la jerarquía social, la inoculación de la anarquía de la Iglesia: todas esas opiniones vitandas, anatematizadas como heréticas y ateas. ¡Imposible!

Su teología vedaba al cristianismo internarse á través de esta ruta. Mas entonces, ¿para qué servía? ¿A qué se reducía la redención? ¿Qué ganaba el esclavo con la manumisión? ¿Era preciso tanto estruendo para una libertad cuyo privilegio reducíase á poder morir de hambre sin exponerse á la venganza del amo?

Cierto que estas dificultades no eran de leve monta. A nuestro juicio, más de una vez, los obispos, navegando sobre este océano sin fondo ni orillas, á merced de los huracanes de la cotidiana realidad, sintieron entibiarse su celo. Por doquier avanzaba aullando la multitud famélica, reivindicadora de riqueza, de reposo, de bienestares; ¿habría de pagársela siempre en sermones y promesas? Ya el reloj de los tiempos apuntaba la hora de iniciar la cruzada contra los explotadores de la tierra y explotarlos á su vez, según las palabras de Cristo: *¡Bienaventurados los que han hambre, porque ellos serán hartos! ¡Malditos los que gozáis!...*

Hubo un momento de vacilación, cuando las sectas

gnósticas alzaronse frente á la Iglesia. Casi todas habían interpretado el cristianismo en un sentido temporal: á prevalecer esta tendencia, era inminente la bancarrota de la nueva religión. Los emperadores le hubieran negado su concurso para empeñarse en otra guerra servil y el reformador de Nazaret ocuparía hoy en la historia un lugar más reducido que Espartaco.

La religión, en fin, debilitó las concupiscencias. La misma gnosis, es decir, la espiritualidad, fué el medio de que se sirvieron los obispos para reaccionar contra los ímpetus gnósticos; la conversión de Constantino, solidario con los conservadores, asesta á los revolucionarios el golpe de gracia. La esclavitud gana el pleito, empero la solución del litigio del trabajo se demora diez y seis siglos.

XXVI

Nadie ignora lo que el cristianismo, bajo el título de abolición de la esclavitud, ha hecho por el trabajador.

Antes, vigente la ley de egoísmo, el trabajador, secuestrado, ó mejor, cazado, preso en la guerra ó rendido por la miseria, instrumento de explotación, mueble, cosa, no era considerado como persona, como alma, en la familia ni en la ciudad. No formaba parte de la nación; carecía de representación, como en la familia era sin voluntad y sin patrimonio.

Tan triste situación va á endulzarse bajo la ley de amor. El trabajador formará parte de la familia, podrá tener una familia; serán respetadas su mujer y su hija; poseerá un peculio, un domicilio, bienes, heredará. Ocupará su lugar en la nación y en el Estado. La religión le rodeará de las mismas gracias que disfrutaban el noble y el emperador y ante Dios todos serán iguales. Ahora bien; por la constitución feudal, por el diezmo eclesiástico, por la manomuerta, por el impuesto, por los seño-

rios, por la desigualdad más ó menos aguda del salario y del producto, el trabajador vivirá eternamente, y por privilegio, esclavo de la labor, encadenado á la gleba: más aún, esta siniestra prerrogativa se transformará en ley de la Iglesia y del imperio. En una palabra, la clase proletaria será siempre la clase sacrificada, la que la Naturaleza y la Providencia, el príncipe y el sacerdote, el filósofo y el comerciante han condenado unánimemente á servir á la civilización, de cuyo seno se la excluye y sin otra recompensa que el cielo.

Por lo demás, esta misma fe que hace del trabajo un motivo de resignación para la clase más numerosa, erigiendo al propio tiempo la limosna en requisito de salvación para los ricos, multiplicará los establecimientos de beneficencia, paliativos del pauperismo; habrá, según la frase de Moreau Christophe, un asilo para cada especie de miseria. Añadid el trabajo y la vida en común en las casas religiosas, y todos esos ensayos de organización social, plagados de los griegos, que el siglo XIX ha creído inventar: comunismo, sansimonismo, falansterianismo, etc. Únicamente se desconoce el derecho, no menos negado por los utopistas contemporáneos: el derecho incompatible con la fantasía, la novela y el melodrama.

Aseveramos, pues:

1.º Que tratado de tal suerte, el problema del trabajo continúa en pie: no lo han solucionado la ley de amor ni la ley de egoísmo. Nuestro argumento es de meridiana evidencia: ninguna de ambas leyes ha hecho otra cosa que consagrar, con rara armonía, el fatalismo del trabajo, que reputan como un castigo afflictivo é infamante, abocando así forzosamente á esta consecuencia: la división de humanidad en dos clases: una superior que piensa, goza y manda: otra inferior que sirve y sufre.

2.º Que planteado en esta forma el problema por las dos grandes fases religiosas, la primera vez bajo el nombre de ley de egoísmo, la segunda bajo el de ley de amor, es inevitable que surja una última hipótesis, la que reconocerá sus derechos al hombre y al trabajador. Pensamos así porque, avanzando las dos fases anterior-

res, la primera de las que reconoció á la esclavitud un derecho á la VIDA, protegiéndola contra los malos tratos, empero sin concederle PERSONALIDAD, reconocida por la segunda, que no obstante hubo de negarle *propiedad*, urge de toda urgencia que el derecho personal implique el derecho real, que la ley de amor se transforme en ley de justicia, so pena de inconsecuencia y retroceso.

XXVII

Considerad, en efecto, que la religión, cuyo proceso acabamos de seguir como antes asistimos á su alumbramiento, no ha suministrado la prueba de la hipótesis sobre su basamento. La religión, por su naturaleza, no discute; no analiza, no razona, no compara; no investiga, no demuestra lo que ella es. No juzga ni interpreta ninguna cuestión. Limitase á reproducir los problemas, siendo por sí misma un problema. La religión suscribe el prejuicio tal como éste se presenta, la rutina conforme ésta se manifiesta; después imagina alegorías, desfiguradas con ritos, con que distrae á los creyentes, como si se propusiera solamente engrasar los resortes que rechinan, empero que ella desconoce.

He aquí la esclavitud, arraigada, á causa de la primitiva barbarie, en la costumbre de las naciones y hasta en la conciencia de los esclavos: la religión no discutirá la esclavitud; acéptala como de origen divino ó, lo que tanto monta, como institución natural, fatal. Su espiritualismo no irá más allá: muy al contrario, le ordena hacer alto aquí. Se concretará á decir al amo del esclavo, como, en nuestros días, el legislador al poseedor de bestias: «No le maltratarás ni le matarás sin motivo, y le permitirás que descanse un día á la semana. Si te gusta su hija, gózala, á condición de mantenerla...», etcétera.

En el curso del tiempo y con las revoluciones de los imperios, ¿hase debilitado la esclavitud en la opinión y en las costumbres? ¿su práctica ha degenerado en incómoda, ominosa, imposible? La religión abdica su antiguo dogma, enmascárase bajo otras fórmulas y voces: «¡No más esclavos!» Empero ello no la ilustra más acerca del trabajo; en este punto hase petrificado su fe. Aseverando que el trabajo es de mísera condición, que no pueden ser felices más que aquellos que explotan á sus prójimos, que, por ende, habrá siempre servidores y amos, pobres y ricos, procura que el siervo sea libre, con toda la libertad que puede extenderse desde el centro de la conciencia á la periferia del cuerpo, denegándole toda justicia y autoridad sobre las cosas.

En el fondo, la religión no cambia: como el espiritualismo, cuya expresión es, permanece inmutable. Empero hay algo que, bajo ella y no obstante sus esfuerzos, progresa y cambia: hemos nombrado la humanidad. Día alboreará en que la humanidad, razonando su propio avance, habrá de discutir la hipótesis que, hasta el presente, sirve de fundamento y de motivo á su fe, preguntándose:

¿Qué es el trabajo?

¿Qué representa la justicia en el trabajo?

¿Quiénes son más espirituales, los que trabajan ó quienes no laboran?

Tal acaece precisamente á la hora de ahora. Un espíritu novísimo agita el mundo. Como en días remotos, los pueblos ansian la libertad; las masas trabajadoras reclaman garantías, el término de la explotación egoísta, la justicia en el trabajo, como en la propiedad y en el cambio. Análogamente á épocas que fueron, también resurgen, para impugnar estas pretensiones, anejos privilegios, la arbitrariedad de las fortunas, las tradiciones de escuela, la voluntad aviesa del Estado. Ya no es la tribu hebrea con sus dos categorías de esclavos, ni el patriado romano con su sistema de castas, ni la feudalidad de la Edad Media con su sabia y teológica jerarquía. Es la comandita capitalista, autorizada por el príncipe y subvencionada por el Estado, formada sobre las

espaldas del trabajador como el Etna sobre Tyfoe. Aquí la revelación ha pronunciado su última palabra; discútense las mismas fórmulas místicas. La ciencia es impotente para impulsar á la humanidad á que dé este paso decisivo. Si una suprema y refulgente manifestación de la justicia no brilla para ilustrar la razón de los pueblos, sucumbirá el trabajo, gimiendo largos años bajo la esclavitud; nadie puede profetizar cuándo ni aun acaso si alguna vez habrá de ser redimido.

XXVIII

¿Cuál es la actitud de la Iglesia ante este movimiento novísimo?

Por doquier, en 1846, 1847, 1848, los pueblos han tendido sus brazos hacia ella. «¡Sé con nosotros! Somos la generación de Cristo. Bendice nuestros azadones, bendice los árboles de nuestras libertades.» «¡Sé con nosotros!—han repetido los entusiastas demócratas, oficiosos mandatarios de la Revolución—. No maldigas el 89 ni el 93. Aquí resurgen la Constituyente y la Legislativa; con ellas la Convención, el club de los Jacobinos, la santa Montaña. Nuestros padres sentenciaron á muerte á los ateos; pacta con la Revolución.» «¡Sé con nosotros!—han gritado los discípulos de Voltaire—. Convivan en sus propias esferas la razón y la fe. Los combatientes del libre examen han apágado sus fuegos; la filosofía, árbitro de conciliación, sólo desea elevaros sobre un trono de luz.» «¡Sé con nosotros!—han voceado á coro los socialistas, sansimonianos, falansterianos, comunistas—. Nosotros, también nosotros hemos menester la caridad. ¿Dejaréis secar esta flor, que es vuestra más legítima gloria, como integraba la máxima energía de Cristo y los profetas?»

¡Lamentable error, que demuestra cuán inferior á su

propio pensamiento era la Europa de 1848! Ningún nexo vincula el amor y el trabajo; éste reclama los auxilios de la Justicia, de la ciencia. Ahora bien; la ciencia es la evacuación del dogma, según la frase del apóstol.

He aquí la respuesta de la Iglesia:

«¡Si sois hijos de Cristo, abajo las armas! ¡Respetad los príncipes! Toda autoridad es de origen divino, y el reino de Cristo no es de este mundo.

»¡Si reconocéis un Ser Supremo, arrodillaos á los pies del Crucificado! Dios nada es si no se revela; yo soy el órgano de esta revelación. Revolucionarios, Dios os lo dice por mi boca: expiad el crimen de vuestros padres.

»¡Si admitís la legitimad de la fe, declaradla públicamente! Confesaos, filósofos; entonces, con la cédula de absolución en el bolsillo, razonaréis *de omni sabilii*.

»¿A qué voceáis, si sois indigentes? ¿Por qué esos gritos contra lo que tituláis á capricho *explotación del hombre por el hombre, feudalismo mercantil, privilegio?* ¿Qué significa ese absurdo *derecho al trabajo?* ¿Socialistas, nada quiero con vosotros!»

Fuerza es reconocerlo: con semejantes parlamentarios, que comenzaban por suplicar al enemigo, la derrota de la Revolución era cierta, fatal. ¡Qué idea refugiarse, á propósito del trabajo, en Cristo, apelar á Dios y á la Iglesia! ¡Como si la esclavitud, la servidumbre, el salario, la explotación del hombre por el hombre, no fueran, como el gobierno del hombre por el hombre, de origen divino!

No faltan hoy quienes pretenden fundamentar sobre el espiritualismo la igualdad. ¿Acaso el espiritualismo no implica la decadencia de la carne, de igual suerte que del materialismo, según nos testimonia M. Enfantin, deriva la degeneración del espíritu? ¿No debe, en su consecuencia, toda religión, sea el que fuere su principio, predicar á los inferiores la sumisión, á los superiores la clemencia, á todos la fe?